



DECRETO ALCALDICIO N°

0000002195

Quintero, 27 SET. 2011

VISTOS :

La solicitud de Patente Comercial presentada con fecha 12 de Septiembre del 2011 a nombre de **Don Francisco Patricio Celis Constanzo, Cédula de Identidad [REDACTED]** Domiciliado en **[REDACTED]** para funcionar en Calle Luis Acevedo N°1771, Quintero, en el Giro de Venta de Sandwicheria al paso.

Lo establecido en la Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y Lo establecido en Ley N° 20.280 de Fecha 04/07/2008.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTÓRGUESE, Patente Comercial con Giro en Venta de Sandwicheria al paso contar del día 16 de Septiembre del 2011 hasta 31 de Diciembre del 2011, con posterior enrolamiento de dicha Patente correspondiente a segundo semestre 2011 (periodo de Enero a Junio del 2012), a **Don Francisco Patricio Celis Constanzo, Cédula de Identidad [REDACTED]** para funcionar en Calle Luis Acevedo N°1771, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



YESMIN GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VERAS ZUÑIGA
ALCALDE

DISTRIBUCION:

1. Interesado
 2. Alcaldía
 3. Secretaría Municipal
 4. Director de Control
 5. Dirección de Firjanzas
 6. Sección Patentes Comerciales
- JVZ/YGS/MVP/CCO/rago